

PATRIA





ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 16th 1892.

REDACCION de "PATRIA"

DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VANGHA.

REDACTORES:

Año VI. Nueva York, 20 de FEBRERO de 1897.

Núm. 996

BUBCRICION EN LOS ESTADOS UNII
Un año, pago adejantado.
50
Un esperarre, id. id.
Un tritagentra, id. id.
EN E. EXTERIOR
Un año, pego adejantado,
Un etamosias, id. id.
Un tritagentra, id. id.
NUNERRO aggellato, posta

ESTANDA PALMA BENTANDIN J. GUICEA MANUEL SANDULY ALO DE OUTSAND FORTSAND DIFFJASO IS CO

Diríjase la correspondencia política á B. J. Varona, y la administrativa á B. Mernández Miyares, 56 REW ST., New York.

OFICIAL

CORDEADO MARUEL MORE (M. Reme)

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

SECRETARÍA DE GOBIERNO.

JOSE CLEMENTE VIVANCO, Steretario del Consejo de Gobierno, Canciller de la República de Cuba.

CERTIFICO: Que á folio ciento cinco del Libro segundo de actas de las sesiones de este Consejo existe transcrito el siguiente acuerdo tomado el dia dieciocho del que cursa: "A propuesta del Presidente, se acuerda declarar que sólo compete al Consejo de Gobierno la facultad de enviar comisiones al extranjero. Exceptúanse el General en Jese; el Lugarteniente General y los Jeses de Departamentos, cuando para dirigirse á la Delegación Plenipotenciaria en New York en petición de recursos de guerra, se haga raoionalmente necesaria en virtud de encontrarse incomunicados con el Consejo de Gobierno, ó á distancia tal que fundadamente haga inclicaz el objeto de la comisión que se envie, por la tardanza en obtenerse la resolución del Consejo; debiendo siempre dar cuenta á éste, cuando sea posible. En tal concepto será considerado desertor todo aquél que, sin la autorización debida, se traslade al extranjero. Lo inserto concuerda con su original. Y á petición del ciudadano Secretario de Relaciones Exteriores, egtiendo la presente.-Patria y Libertad.-Presigencia del Consejo, á veintinueve de Septiembre de mil ochocientos noventiseis.-- José CLE-MENTE VIVANCO.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGACIÓN

_AS leyes de neutralidad invocadas por el Presidente Cleveland en sus proclamas y las severas medidas adoptadas para perseguir y castigar á los que las violen, son razones bastantes, si no hubiere otras, para advertir á los cubanos residentes en el exterior y en la misma Isla, que esta Delegación no envía expedicionarios y que es inútil, por lo tanto, que vengan aquí, de cualquier parte de donde procedan, con objeto de que se les mande á Cuba. Allá hay muchos millares de hombres desarmados, deseosos de ingresar en el Ejército Libertador, y aguardando impacientes que les remitamos las armas que les hacen falta para verificarlo.

Armas y municiones, pues, es lo que se necesita, y no hombres, los cuales, al contrario, constituyen un obstáculo que pone en peligro el envío de esos elementos de guerra.

En tal virtud, se hace público este aviso en el periódico oficial de la Delegación para que llegue á conocimiento de todos. New York, setiembre 12 de 18%.

T ESTRADA PALMA.

EL ESPÍRITU ESPAÑOL

L producto más triste de la triste historia de España es el espíritu de los españoles, amalgama confusa de ideas desvariadas y de sentimientos hinchados, de apetitos ruines y de vanos sueños de grandeza, merced al cual es fácil descubrir, bajo la máscara adusta de sus grandes políticos, un histrión, que declama sobre el honor y las glorias nacionales, y á la par un pordiosero, que esconde la mano pedigüeña bajo la

capa raida. Lanzar períodos de frases retumbantes, falsificar sin conciencia los hechos y los principios y mendigar con tono soberbio, á esto se reduce la ciencia política al uso de sus hombres de gobierno.

Tipo acabado, en que pueden mirarse los otros como en un espejo, de esta clase que dirige la vida nacional de España es el famoso Emilio Castelar. Todas las ideas que se alojan en su cerebro están deformadas por su misma hinchazón y por el hábito de acomodarias al único propósito de su carrera política, el de adular á su pueblo para que lo encumbre. Castelar se ha forjado una historia de España de retablo, cuyos títeres vestidos de púrpura de percal y coronados de oropel, maneja á su guisa, haciéndolos realizar pasmosas hazafias. y á los que presta, con voz aflautada, ideas excelsas y sentimientos heróicos. La España de la Picara Justina y Guzmán de Alfarache pintada por don Quijote en el fondo de su pacía con honores de velmo.

Cuando este historiador de quimeras y castillos en el aire trata de los asuntos de Cuba, sus desvarios son quizás más estupendos, porque se remueve en él la fibra profunda de la conciencia española, codiciosa hasta de las migajas, al ver con espanto que se acerca el viejo espectro de los días ayunos y de las noches desveladas por el hambre. Habla entones de los derechos que dan á España los portentosos beneficios que ha derramado sobre Cuba con tal convicción, que no acaba uno de resolver si está oyendo á un farsante sin escrúpulos ó á un iluso sin criterio.

Le Temps, de París, acaba de publicar una entrevista con estegran zurcidor de vaciedades, encaminada á presentar al público fraucés la fase actual del problema cubano. La obra es digna del artífice. Lo asombroso es que un periódico sério, inspirado por verdaderos estadistas, vaya á beber á tales fuentes. Esto prueba, por lo ménos, lo difícil que es conocer los hombres á distancia, y el espejismo de las reputaciones ruidosas.

El seflor Castelar empieza, naturalmente, por hablar de si y de su papel político en España. Para explicarlo, comienza sentando que España es una república. Son palabras textuales. Y esta aseveración basta para descubrir al hombre, y su fondo amasado de mentira y despropósito. Nadie extrañaría que, violentando un poco los términos, se dijera, como se ha dicho, de la monarquía inglesa que es una república con un presidente hereditario. Con esto lo que se quiere es significar que la Gran Bretaña se ha convertido en una democracia, en cuyo gobierno una de las ramas es todavía unipersonal y no electiva. Pero España es apénas una monarquía semi constitucional del tipo más atrasado. Y eso no lo puede ignorar el antiguo presidente de la efimera república española. ¿Dónde está la organización del pueblo español fuera, ni detrás de la Constitución? Tan lejos están los españoles de poseer la soberania, ni de tener un concepto cabal de cómo se ejercita, que en su carta constitucional no hay ninguna disposición referente á su enmienda ó reforma; y es materia controvertible y controvertida si bastarian Cortes ordinarias 6 se necesitarian Cortes constituyentes para establecer legalmente cualquier cambio constitucional.

Después de todo, aunque se llegara a un acuerdo sobre ese punto esencial, ¿cómo pueden representar la soberanía nacional unas cámaras elegidas á la usanza españo.

la? Porque, fuera del señor Castelar, nadie ignora que los representantes del pueblo español no se nombran en los colegios electorales, sino en el ministerio de la gobernación. Por otra parte ni el Congreso, ni el Senado tienen en España poder parlamentario, ni en rigor poder alguno. Las situaciones políticas no cambian por movimientos de opinión ó convicción en la mayoría; sino por lo que se liama allí el ejercicio de la regia prerrogalira. Es decir, que la Reina regente da el poder á éste ó el otro hombre político, cuando lo estima por conveniente, según está más ó ménos bien dispuesta, aconsejada ó umedrentada. Si el nuevo jefe del gobierno está en minoría en las Cortes, lleva en el bolaillo un decreto de disolución, y hace nuevas elecciones, es decir, se fabrica su mayoría. El poder que está detrás de todos esos cambios, no es el de la opinión pública, ni el de un gran movimiento fiacional, sino alguna facción política que se ha robustecido con unas cuantas buenas espadas. Esto es lo que llama el liberalisimo y muy demócrata y muy republicano sefior Castelar tener república en Espafia.

Según ese maravilloso, profundo y sincero estadista, lo único que falta á la república española es cambiarle el nombre; y si algún día, dice, tienen la suerte de cambiárselo "lo dejarían todo como está, y aólo darían al presidente algunas facultades ejecutivas más!!" Admirable porvenir el que aguarda á los españoles, cuando la monarquía-república de don Alfonso XIII, se cambie en la república-monarquía de don Emilio Castelar I.

Estas peregrinas afirmaciones sirven solo de introducción á lo que dice el seflor Castelar de Cuba. Pero lo que dice merece artículo aparte.

Ya se lo dedicarémos.

MANUEL DE LA CRUZ

AYER hizo un año de la muerte súbita de este buen cubano, que fue tan gran patriota. Un año en que cuantos fuimos sus amigos y compañeros en el destierro, no hemos podido todavía acostumbrarnos á su desaparición, que ha dejado eco tan largo y doloroso. Llorado en las emigraciones y en Cuba, sentido hondamente en toda la América Latina, donde era, más que conocido, querido y admirado, su recuerdo no ha perdido nada de su viveza en nuestros corazones; y su vida laboriosa y ejemplar brilla cada día más cual medelo digno de encomio é imitación.

Marió por su devoción al grande ideal, que brilla en lo alto de esta difícil ascensión del pueblo cubano. Murió prematuramente, á los rigores del duro clima de esta tierra setentrional que no era para su débil constitución, gastada por el estudio. Murió con el alto galardón de estar cumpliendo con su deber. Murió dejando un hogar sin sombra y sincalor en el suelo extranjero. Los patriotas no lo han olvidado. Han llevado en su pecho el recuerdo del hermano que se ausentó, poniendo bajo su abrigo la viuda y los huérfanos. En este triste aniversario, congreguémonos todos en torno de ellos con amor y lástima, para honrar la memoria del que murió por la patria.

; 24 DE FEBRERO!

No ha de faitar ningún cubano á la hermosa, velada que se prepara para el próximo miércoles 24, conmentoración de esa fecha eternamente gloriosa, en que el pueblo cubano se lanza nuevamente à la lucha contra sus odiados opresores, resuelto á desaparecer para siempre ó á conquistar la independencia de la patria tan amada.

Todo parece indicar que este 24 de Febrero será el último que celebraremos en la expatriación. Allí, reunidos en la sala de Lenox Lyceum, calle 59 y Madison Ave., rendiremos tributo á los inmortales caidos en la brega, dedicaremos un recuerdo entusiasta á los que combaten sin descanso, y, elevando nuestro espiritu por cima de las miserias y torturas del presente, saludaremos á la patria, en breve redimida, en breve libre de las garras de esa nación infame.

¡Cubanos, mostremos al mundo nuestro esfuerzo, démosle la medida de nuestra dignidad, y una vez más hagamos resonar muy alto nuestro propósito inquebrantable, nuestra resolución definitiva: INDEPENDENCIA Ó MUERTE!

IMPORTANTE PROCLAMA

De una hoja suelta impresa en Cuba Libre tomamos la siguiente importante proclama del invicto General en Jefe del Ejército Cubano, sobre el cual està fija, en estos momentos, la atención del mundo entero:

Cuartel General del Riérotto Libertador de Cuba

Cuando en veinticinco de marzo de mil ochocientos noventa y cinco dirigia yo al mundo, desde Monte-Cristi, mi pobre voz unida à la de aquel grande hombre que se lland José Marti, que por su vida dedicada toda a emancipación de su Patriero su apostolado blime, vive en la memoria del pueblo cubano con gloria imperecedera, no pensaba que tendría que levantarla de nuevo para ratificar lo que entonces dijimos y menos para desvirtuar ciertas afirmaciones de quien, por ser el supremo representante de un pueblo unido à nosotros por mil títulos, debiera conocer mejor lo que constituye nuestra manera de ser y nuestro estado actual,

Al llamamiento que entonces hicimos al honor y à la virilidad del pueblo pueblo cubano, respondió éste del modo admirable que hoy contempla el mundo, que ve con interes creciente, como al paso que España confirma sus propósitos de resistir, al extremo que indican los inmensos aprestos militares que no es perman verla hamer los que no tenían conoci-miento exacto de su tenacidad y de lo que supone para ella la pérdida de la posesión más América, huestes libertadoras ocupan todo el país y luchan cada día con más resolución y más denuedo, llegando la guerra á adquirir las proporciones del acontecimiento más notable que registrarán los últimos anales del siglo que ya espira.

Por estas razones, sumadas à las importantes y múltiples relaciones que Cuba ha mantenido y hoy más sostiene con los Estados Unidos de América, su primer Magistrado, el Presidente Cleveland, se ha creido en el caso de hacer estudio especial y extenso de la cuestión cubana, en el Mensaje que acaba de dirigir al Congreso de su nación. No es à mi à quien toca recoger las afirmaciones capitales que ese notable documento encierra, ni es mí voz la que está hoy autorizada para hablar, en nombre de los cubanos en armas, sobre todos

1

los puntos importantísimos que en el se tratan. Pero allí se me alude de modo expreso, é importa á mi carácter de General en Jefe del Ejército Libertador de Cuba, como interesa á la justicia y á la conveniencia de la causa á que tengo consagrados en absoluto los últimos días que Dios plegue conceder á mi vida honrada y batalladora, que yo recoja la alusión y rectifique los conceptos equivocados que contiene, ya que de no hacerlo así pudiera quizás sufrir perjuício la pronta y cumplida realización de lo que constituye los anhelos todos de mi alma y el objetivo final de las aspiraciones del pueblo cubano, que me honra con haberme conferido la dirección de sus operaciones militares.

Se indica en el Mensaje la idea de que nos hemos lanzado a la lucha en solicitud de reformas, y se afirma alli que no tenemos más autoridad constituída "que « la voluntad de un oficial militar con mando temporal de un distrito particular. »

Las causas poderosisimas que obligaron á los cubanos á ofrendar á su Patria, el sacrificio de su sangre y sus fortunas, lanzando atrevido reto á una nación poderosa, inflexible y tenaz, expuestas quedaron en el manifiesto de Monte Cristi, como lo fueron antes y lo han sido después, en repetidos y notables documentos esparcidos por el mundo entero y son bien cono cidos de todos, y muy especialmente del pueblo norte-americano, donde tanto y con tan vivo interés se ha dicho y se ha escrito acerca de nuestros asuntos, para que sea necesario repetirias ni nadie pueda alegar que las ignora. No hemos pedido, ni pedimos á España lo que nunca nos satisfaría, ni deseamos otra cosa que el reconocimiento explícito de la verdad con que declaramos que es completamente imposible que continúe subsistiendo una soberanía que ha sido y es base y origen de todas las desgracias de la isla de Cuba y cuya permanencia es en absoluto incompatible con la cultura y los derechos supremos de su pueblo, que puede ser citado como modelo de abnegación y de civismo. Solo demandamos de España que. llamándose un momento á la realidad, abandone sus pretensiones injustas é insostenibles y deje à los cubanos en actitud de regir libremente sus supremos destinos, Así quedo explicitamente declarado en aquel manifiesto, verdadero programa de la actual revolución, como 'él expresa también, que no tratamos de derrocar la tiranía española para sustituirla con una dictadura militar, ò establecer un régimen de oligárquicas rivalidades, sino con el fin noblemente humano y levantado de fundar una verdadera Republica democrática.

En armonía con esos propósitos, tan pronto lo permitió el curso de la Revolución, convocamos sus iniciadores en solemne asamblea á los representantes elegidos al efecto por el pueblo cubano en armas, para que dieran una organización formal al movimiento revoluciomario y acordaran y votasen la ley á que debíamos someternos todos como norma fundamental y superior de nuestros actos. Y reunidos en Jimaguayú, lugar eternamente unido á la historia de Cuba, declararon unanimemente la completa separación de España, y votaron la Constitución, que quedó consagrada por el juramento franco y expontaneo del naciente Ejército Libertador, á la voz de su jese, alli proclamado, que ligó de esa suerte su honor à aquel sencillo emblema de nuestros deseos y puso su espada al servicio y á la defensa de sus preceptos que para él son sacrosantos,

Esa Constitución que armoniza con nuestras actuales hecesidades, coloca al frente del organismo revolucionario un Consejo de Gobierno, con las facultades que se señalan, mientras que las fuerzas armadas de la revolución y la dirección de las operaciones de la guerra están confiadas al mando directo de un General en Jefe, cargo que me ha honrado y me honro en ejercer, para todos los propósitos de mi juramento.

Ese Consejo de Gobierno podrá merecer al Presidente Cleveland la consideración que él le otorgue, pero será y es para todos los cubanos en armas, la autoridad supremamente constituída à los fines que ellos mismos, libro y expontáneamente definieron y proclamaron. No es cierto pues, que yo, « el Comandante en Jese del Ejército insurrecto» haya instado al gobierno cubano para que renuncie á ejercer las funciones que como privativamente suyas le fija nuestra Constitución, ni que el Consejo de Gobierno haya abandonado de hecho el ejercicio de sus atríbuciones. Alli está él con el

puesto que la ley le otorga, respetado y reconocido como el General en Jese, que tiene el que ella también le designa, mientras que uno y otro acatamos siempre la soberania indiscutible de la ley constitucional que voluntariamente hemos aceptado.

No podrá ser, por tanto, el falso supuesto que sienta el Presidente Cleveland, un obstáculo para que las naciones constituídas nos reconozcan como beligerantes, ó acepten nuestra independencia, dando á Cuba el puesto que legitimamente tiene ganado entre los pueblos libres.

Así he creído de mi deber declararlo solemnemente á los ojos del mundo que se interesa
por nuestra suerte, y no pueda una mala información ser óbice para que se ejerza en nuestro obsequio—que es el de la Humanidad, el
Derecho y la Justicia,—cualquier acción, con
que no hemos contado como elemento indispensable al triunfo de nuestra causa, pero que
aceptaríamos, siempre que se realizara en condiciones honrosas y en forma y manera
convenientes al porvenir de la República de

Sépanlo los que nos muestran sus simpatias y los que no ofrezcan su apoyo, desde cualquier región del mundo; sépánlo tos americanos, que nos brindan sus buenos oficios; sépanlo los cubanos todos, y no olviden nunca, unos ni otros, que nuestro lema único, exclusivamente único, es la independencía absoluta de la Isla de Cuba, y nuestro sólo fin la constitución de una República democrática, libre y soberana.

Campamento en «El Saltadero» (aSnti Spiritus) à 15 de enero de 1897.

Patria y Libertad.

El General en Jefe, M. GÓMEZ.

CARTA DE PESAME

Del benemérito Club Hifas de Cuba hemos recibido lo siguiente:

New York, febrero 9 de 1897. Señora Maria Cabrales viuda de Macco:

Costa-Rica,

Respetable señora:

Esperar contra esperanza es una de las formas del consuelo, y á ella se había atenido el Club Hijas de Cuba, desde que la primera noticia de la muerte del general ANTONIO MACEO, llegó á esta ciudad, hasta ahora que llega la confirmación oficial de la catástrofe.

Ni los pormenores que entonces se publicaron; ni el regocijo de los enemigos; ni el tributo
de admiración que los mismos implacables victimarios, pagaron á la bravura del caido; ni la
tregua del heroísmo y la victoria que á la muerte de él hubo en toda la Isla, bastaron á convencernos. ¿ Porqué no habia de ser cierto que
en algún repliegue de nuestros montes, respirara
aún el héroe y que las balas españolas dejaran solo nuevas cicatrices gloriosas en su
cuerpo?.

Ahora, cuando la duda es ya imposible las Hijas de Cuba, toman puesto en la desfilada de asociaciones patrióticas que, en señal de duelo, se han inclinado ante usted, el sér que después de la patria cubana ha perdido más con la desaparición dei soldado incomparable.

Fuerza es que en los campos de Cuba las banderas desplegadas flameen y asorden el aire las dianas de nuestros triunfos, únicos funerales dignos del que jamás fué vencido. Fuerza es reprimir las lágrimas, hacer que el dolor se torne airado y rebelde, y busque consuelo no más que en la convicción de la inmortalidad, es la faz excelsa de la vida y de que vuestro esposo, cuyo nombre es lionra y gloria de la América, la alcanzó igual, que en los más grandes dias de la historia la alcanzaron los más grandes representantes de la libertad de los pueblos.

El Club Hijas de Cuba, saluda con respeto y simpatía à la viuda de MACRO, el Libertador.

La Secretaria.

CARMEN MANTILLA.

DE CUBA LIBRE

De dos cartas que el brigadier Enrique Collazo, escribe à su esposa, fechadas una en Cimarrones, Bayamo à 24 de diciembre de 1896 y la otra en Baire à 1.º de enero del corriente año, se nos facilita para su publicación lo siguiente:

"Hoy la situación ha variado mucho, lavorablemente á nosotros, álpesar de que te escribo bajo la penosa impresión de la muerte de Maceo y Panchito Gómez.

Mendez salió de aquí en los días que Gómez cañoneaba à Cascorro. En esos días venía de Oriente Calinto Gar-

En esos días venía de Oriente Calixto García con unos 1,500 hombres conduciendo parque y artillería.

Yo desde el día 25 de agosto estaba en las Tunas donde mandaba las fuerzas del territorio, hasta hace cuatro días en que fui relevado del mando por orden del general García que me tiene à su lado y desde cuya tienda te escribo, mientras à ratos hablamos.

Ya veo que los periódicos han dado los detalles del sitio y toma de Guáymaro; es inútil te los repita. Las consecuencias fueron esplendidas, pues los españoles se vieron precisados á abandonar á Cascorro, San Miguel y La Unión, con lo que ha quedado completamente libre el Camagüey, donde sólo tienen los españoles la ciudad y la línea ferrea. Ese extenso territorio es completamente nuestro; todos esos pueblos han sido arrasados: los prisioneros están regados por el campo, dandonos trabajos para mantenerlos. ¡Que contraste! Cuando el mundo nos olvida y deja que España mande á morir su juventud entera matando con saña fiera al de nosotros que cae, nosotros los débiles, los ménos, damos al fuerte lecciones de magnanimidad, como se las venimos dando de tesón y de valor.

Desde entonces el general Gómez decidió su paso à Occidente, el Gobierno permanece en Camagüey y Calixto Garcia ha vuelto à Oriente. La situación de los españoles aquí es puramente defensiva, sus columnas rehuyen el encuentro con nuestras fuerzas limitando su empeño à abastecer los puntos que conservan en el interior, lo que les cuesta trabajo. En este mes han tratado de abastecer lus Tunas, Bayamo, Jiguani, Guisa y Santa Rita.

En las Tunas el general Copote hostilizará ese convoy con las fuerzas de su División, mientras que el general Calixto Garcia, con las de Manzanillo, Bayamo y algunas de Holguin, le ha hecho frente al convoy que de Manzanillo hace un mes salió para Bayamo deteniéndose à nueve leguas en Veguita. A principio de este mes emprendió marcha desde este punto y el día 7 se le empezaba à batir en la sabana de Caureje, donde una escasa fuerza nuestra le hace frente, confesando en su parte los españoles, unas 50 bajas, que dado lo que ellos mienten, suponemos sean más, aunque nosotros no le dabamos importancia alguna, pero que sué lo suficiente para que abandonaran su intento y haciendo la columna una marcha tortuosa hasta Cauto volvió à Veguita desde donde pidió refuerzos. Llegados estos, sale de nuevo, caminando con lentitud y precaución extrema, llevando unas cien carretas. El 17 la columna es batida en Caonao por fuerzas de Holguín y de Bayamo al mando del general Tomes, acampando aquel día en Barrancas. Al siguiente dia emprende marcha hostilizada por nuestra caballería hasta Tuabeque, tres leguas de Caonao, donde los esperaba el general García con fuerzas de Jiguani y Bayamo sosteniendose un combate largo y duro. La columna española à pesar de su fortaleza, pues es de 4,000 hombres con artillería, se ve tan quebrantada y rota que retrocede en su marcha y se mete en el pequeño pueblecito fortificado de Bueycito, dondo apenas cabe y se atrinchera y permanece alli asta hoy sufriendo el fuego de nuestros tiradores que los tirotean continuamente. Parte de esta columna ha salido hácia Manzanillo, conduciendo unas carretas con heridos, permaneciendo la otra en espera de refuerzos, para emprender el camino. Para formarse idea de este combate hay que fijarse cual serà la situación de de los españoles, cuando siendo ellos 4,000 han retrocedido y se hallan estancados con ese convoy ante los 600 hombres escasos con que los bate el general García y los encierra ese pequeño poblado. Mientras tanto desde este campamento vemos à diario el fuego que hace de día y de nocde nuestra gente sobre Bayamo, Jiguani, Santa Rita y Guisa, obligando á los españoles à permanecer encerrados en sus fuertes, sin poder asomarse ni transitar libremente por las calles de sus pueblos, esperando ansiosos un convoy que no les llega y que tal vez tardará en llegar, es decir que tanto en Tunas, como en Holguin, Bayamo y Cuba, somos dueños del campo, limitándose los españoles al terreno que ocupan sus fuertes iy eso cuando han recibido en septiembre 40,000 hombres y 20,000 en noviembre! Si acabados de llegar esos mozos estamos así

¿cómo será dentro de dos ó tres meses en que los refuerzos se hayan evaporado por las balas y las enfermedades? En fin lo que acabará de darte una idea de como estamos es una ocurrencia del general Gómez al escribir al general Garcia, después de la toma de Guaymaro, y al felicitarlo "Usted al libertar al Camagüey, será responsable ante la posteridad y ante la historia, del progreso y desarrollo de la majaseria" Esta frase te pinta graficamente la situación en que unos y otros de los combatientes nos encontramos.

Los periódicos últimamente recibidos nos hacen ver la importancia que los españoles tratan de dar á la muerte de Maceo. Para nosotros el hecho no tiene más que el valor del sentimiento. Es un compañero menos, un héroe que cae en los albores del triunío, es uno de sus mejores soldados que queda en el camino, un esfuerzo poderoso que faltará en lo obra final, pero à eso se reduce la importancia del hecho. Nosotros nunca podremos olvidar al compañero heróico, al general afortunado y valeroso que tantas veces arrolló con su caballo á las fuerzas españolas y que ha caminado la parte occidental de nuestra isla, dejando en cada punto un recuerdo de su valor ó un hecho histórico, para el relato de la epopeya de nuestra independencia; esa es la realidad. Pero esa muerte nada es para la revolución. Maceo ha caido despues de resistir bravamente el empuje de Weyler con sus mejores tropas; y despues que el jefe español vió la impotencia de su esfuerzo, quizo demostrarle la debilidad del obstáculo con que creía detenerlo y con un corto número de compañeros cruzó la decantada trocha para ir á caer en territorio de la Habana tal vez sorprendido, tal vez entregado por algun codicioso traidor.

La muerte de Maceo demuestra la impotencia de los españoles y lo inútil de sus esfuerzos. No han podido matar ni vencer al héroe mientras con 6.000 cubanos le hacia frente à los veinte batallones guiados por Weyler y comparsa, á pesar de sus recursos y su artillería. Si hubiera muerto alli, en los combates y batallas libradas en octubre y noviembre tal vez pudiera creerse con su muerte la debilidad de nuestras fuerzas en Pinar del Rio, pero no es asi, Maceo dejó á Vuelta Abajo, cuando vió ya deshecho el designio de Weyler, dejando sus fuerzas organizadas y bien mandadas y pasaba á ver las restantes de su Departamento, que durante su estancia en Vuelta Abajo han sido mandadas independientemente, aunque según sus órdenes.

Aquí cada localidad tiene su fuerza propia y vida independiente y como han vivido hasta ahora, seguirán viviendo y pronto verán los españoles lo inútil de la alharaca que ellos arman à conciencia, intentando ocultar al mundo su próxima derrota, mendigando auxilios y colectas para sus heridos! Parece mentira que una nación de diez y ocho millones de habitantes que lucha con un pueblo como Cuba tenga que pedir por Dios que nos aten las manos para podernos degollar à mansalva! ¡A que extremo han venido à parar los hijos de Viriato y de Pelayol!

Desde hace un mes en que Calixto vino para Bayamo no ha faltado aquí movimiento, pues los españoles han tratado de proveer á Bayamo, Jiguani y Guisa y les ha costado trabajo y sangre. Para hacer la operación han venido de seis á ocho mii hombres y calculo que por balas y enfermedades tengan un veinte y cinco por ciento de bajas.

Los españoles están por aqui puramente à la defensiva, encercados en sus fuertes que à diario son tiroteados por nuestras guerrillas mientras que dueños del campo nosotros, pueden las familias vivir con relativa tranquilidad y hasta con abundancia. Sin hacerme illusiones, veo la guerra en tal situación, que no concibo como los españoles no se deciden á irse de una vez.

Acaban de llegar periódicos del extranjero y de España y con ellos el mensage de Cleveland. Este ha causado distinto electo entre nosotros. Cada uno lo ve á su modo. La insinuación de la autonomia me parece solo un cebo por si los españoles quieren inicia; las negociaciones, pero hecha con el conocimiento de que es inaceptable tanto para los españoles como para los cubanos porque mortifica el orgullo español por la mediación extraña y los dejaria como dueños de la ista innomine, y con la carga de una deuda enorme tendrian el hueso sin la masa; y para nosotros nada nos llena ni compensaria los sacrificios hechos más que la independencia. Supongo que al abrirse de nuevo las Câmaras

continuará la campaña real y activa, cuyos resultados se vendrán á palpar á fines de febrero ó principios de marzo.

Los periódicos españoles reflejan lo apurado de su situación y la poca fé que tienen en el éxito, aunque la muerte de Macco les ha dado aliente por unos dias y ha prolongado el mando de Weyler; quisiera que pudieran medir el efecto causado por esa desgracia para que se desengañaran por completo.

En pocos meses han muerto José Maceo, Serafin Sanchez y Antonio Maceo y ha sido herido Mayía Rodriguez, cuatro Mayores Generales y sin embargo en nada amengua nuestra resolución ni sufre nuestro ejército. Ya hoy nada significan los hombres por mucho que valgan y por mucho que se les sienta al desaparecer. Al caído se sustituye y jadelante!

Carta expresiva

NTRE las muchas cartas de felicitación, dirigidas por distinguidas personas á nuestro ilustrado amigo el señor Fidel G. Pierra, con motivo de su valioso trabajo The present and future of Cuba, publicado en la importante revista The Forum de esta ciudad, figura una de Mr. Hinton Rown Helper, afamado ingeniero, iniciador del ferrocarril transcontinental, hombre de gran talento y representación.

Dicha carta, traducida, la publicamos con el mayor gusto à continuación:

> " N.º 167 West 49th Street. New York, febrero 10 de 1897.

Honorable Fidel G. Pierra.

May sefor mio:

Acaba usted de hacer un servicio tan grande como oportuno á su patria nativa con la publicación de su excelente articulo titulado The present and future of Cuba, en The Forum, de este mes.

Yo desearia de todo corazón ser dueño nada más que por veinticuatro horas de todos los diarlos de los Estados Unidos, para tener el gusto de hacer publicar, integra en todos ellos, la vallosa contribución de usted en defensa de una causa tan justa y tan patriótica.

A Cuba nunca le faltarán hombres de Estado, sólidos y progresistas, mientras alimente hijos de ideas tan correctas y de tan extensa visión intelectal, como las que palpablemente se manifiestan en el superior y admirable trabajo de usted, publicado a favor de la libertad é independencia de la Perla de las Antillas.

Soy su atento. S. S. Firmado: HINTON ROWN HELPER.

La autonomía á la española

L raquitico plan de reformas firmado por la Reina de España el cuatro del corriente, ha nacido muerto; porque los que pudieran estar más interesados en su implantación, los cubanos, lo rechazan con desprecio, y los mismos españoles lo encuentran repleto de deficiencias y proclaman urbi et orbe su fracaso.

Sólo el Ministro Plenipetenciario Dupuy De Lome, con un tupé sólo comparable á su paradisiaca ignorancia en política colonial, ha tenido el desparpajo de decir el siete del actual, Que " ninguna colonia del universo, con excepción de Nueva Gales del Sur y Canadá, disfrutará de tanta libertad como la que tendrá Cuba cuando las nuevas reformas lleguen á su total desarrollo"

De una plumada ha omitido el sabio Embador español á las colonias de Victoria. Queensland, Australia del Sur y Occidental, Tasmania, Nueva Zelanda y el Cabo de Buena Esperanza, en las cuales rige el más perfecto é ideal sistema autonómico. Mas, probable. mente, à pesar de los profundos estudios hechos por el señor De Lome en la ciencia colo nial, no habrá llegado aún á su noticia que el self government se ha aplicado también á las colonias acabadas de citar.

Pero si errado está el flamante Embajador de los fondos secretos con que comprar delaciones, al creer que sólo dos colonias gozan de la autonomía, mucha más inexacta es su afirmación de que con ese contrahecho proyecto Cuba disfrutará de grandes libertades; porque es lo cierto, y lo aseguramos sin temor de ser desmentidos, que ninguna colonia del universo (prescindiendo de las asiaticas y africanas) sufrirá un régimen más humillante, mi serà más explotada que Cuba bajo la implantación de las tan ponderadas y vacias reformas.

En primer lugar, esa falsa autonomia administrativa empieza por privar à la Isla de votar su presupuesto, pues que las Cortes españolas serán las que fijen su ascendencia; y en segundo lugar la despoja de la libertad comercial desde el momento en que le prohibe imponer derechos à las mercancias españolas, estableciendo à favor de ellas un odioso privilegio. De suerte que en estas reformas españolas se han violado descaradamente las dos bases csenciales del sistema autonómico: la confección del presupuesto, á satisfacción de la colonia, y la libertad de comerciar con quien más le convenga y como más le plazca.

Y para que se comprenda mejor cuán inferior es el pian reformista de Canovas al sistema de goblemo establecido en otras posesiones, vamos a mencionar ligeramente el que funciona en las Antillas francesas é inglesas, donde el régimen autonómico se encuentra, pudiéramos decir, en estado embrionario.

Las Islas francesas de Guadalupe y Martinica, habitadas en su mayoría por la raza etiópica, poseen Consejos Generales de carácter electivo (por sufragio universal y no restringido como en Cuba), que votan sus presupuestos sin que la República francesa le fije el total del mismo, y gozan además de otras atribuciones.

Las islas inglesas llamadas las Bermudas. las Bahamas y la de Trinidad, pobladas tamqién en en generalidad por hombres de color, disfrutan de Asambleas Legislativas que poseon, desde luego, facultades más extensas que los Consejos Generales de las Antillas francesas: su sistema de gobierno es, pues, más liberal.

Las islas inglesas de Sotavento (Dominica, Nevis, San Cristóbal, Anguila, Antigua, Virgenes y Monserrate) forman una colonia que está dotada de un Consejo General Legislativo, compuesto de 18 miembros. Esta Corporación vota los impuestos, hace libremente el presupuesto sin sujetarse á cifras determinadas con anterioridad en la Gran Bretaña y se halla revestida de otras facultades. Conviene advertir que en estas islas los blancos constituyen una exigua minoria.

Las islas de Barlovento (Santa Lucia, Granada, Barbada, Tobago y San Vicente) también inglesas, forman otra colonia y cada una abriga una Asamblea Legislativa local con prerogativas mucho más amplias que las contenidas en el decreto de reformas de Cánovas.

Por último, hasta en la isla de Jamaica. donde el 97 por ciento de la población es de origen africano, hallamos un Consejo Legislativo, cuya mayoria elige el pueblo y es superior al Consejo de Administración inventado por Abarzuza y el actual Pimer Ministro de España.

Nuestros lectores se formarán ahora un concento claro de lo que valen las reformas españolas tan cacareadas por los diplomáticos que se gastan en el extranjero. Resulta evidente que Cuba, la Antilla más culta y donde más extendida está la raza blanca, pues alcanza el 70 por ciento de su población total, estaría con el nuevo decreto á un nivel político, inferior, no va al Canadá y á las colonias australianas, sino también á todas las Antillas menores, inglesas y francesas, pobladas por la raza etiónica. España seguiría esquilmando la gran Isla como hasta ahora, puesto que se reserva la facultad de Imponerle monstruosos presupuestos, y al mismo tiempo la explotaría sin misericordia, con aranceles hechos para favorecer à los catalanes, asturianos y demás colección de patanes que creen sinceramente haber venido al mundo con la misión providencial de extraer el jugo à pueblos que valen más que ellos, intelectualmente hablando

Mas nosotros, interpretando el sentir del pais cubano, y acordándonos de una célebre frase de Mirabeau, manifestaremos al tlustrado señor De Lome, que "diga á su amo Cánovas del Castillo, que arroje desde luego en el cesto de los papeles inútiles su desdichado decreto, porque los cubanos no admitímos más reformas ni más autonomia que la independencia

CARLOS M. TRELLES.

Cuerpo de Consejo de Jamaica

Kingston, febrero 6 de 1897. Señor Director de PATRIA.

56 New St., New York. Estimado paisano: Tenga la bondad de dar publicidad en su bien dirigido periódico á

lo siguiente: El Cuerpo de Consejo de esta ha recibido los miembros del club "José Marti" la cantidad de sesenta y una libras diez y siete chelines y ocho peniques, 61, 17 y 8 que han sido invertidos en servicios de la patria.

Una vez más quedará agradecido á sus señalados servicios su s. s. y compañero.

MANUEL ESTRADA, Secretario.

La conferencia de los señores

Tió y Molina

Con el mayor gusto anunciamos que en breve habrá de publicarse el hermoso trabajo leido por el distinguido escritor portorriqueño señor Bonocio Tió en Steinway Hall, en la noche del 17 del corriente mes.

Se efectuó esa noche la última de las conferencias de la série ofrecida por el club "José Martí." La escogida concurrencia aplaudió como se merecía la disertación de nuestro ilustrado amigo, que versó sobre: Puerto Rico: Su estado social y politico. Causas que han aplazado la revolución.

Tratandose de nuestra hermana en infortunio, Borinquen, la perla del mar Caribe, cuya suerte necesariamente ha de seguir á la de Cuba, el trabajo del señor Tió resultó interesante v de gran oportunidad, mucho más teniendo en cuenta los méritos que adornan al distinguido conferencista, nuestro querido com-

Habló también esa noche el ilustrado períodista y orador señor Antonio Molina, sobre los medios de evitar en la Repúblic<mark>a de Cuba, la</mark> miseria en que se hallan las masas, en el orbe entero, y su peroración fué escuchada con el mayor interės y muy aplaudida.

Nuestras felicitaciones à dichos señores las hacemos extensivas al benemérito club "José Marti" por sus nobles esfuerzos en pro de la

"CUBA'S VOW"

ONTINÚA el público de esta ciudad acudiendo á las representaciones de la preciosa pieza Cuba's vow (El juramento de Cuba) en Star Theatre, Broadway, cerca de la calle 14.

El argumento es interesante, los cuadros bellos y ejecutados con arte, y la estúpida y criminal arrogancia de los moros europeos tan bien expuesta, que provoca todas las noches la antipatia y las silbas de la concu-

Recomendamos à la colonia cubana, no pierda la oportunidad de pasar un rato agradable v de escuchar el Himno de Bayamo, cuyos acordes se dejan oir durante la represen

DE MI CARNET

SENORIAL fué la recepción del martes, tercera del club Patria, cuyos crecidos fondos van à prestar auxilio à los valientes y sublimes soldados, gloriosos luchadores de la Libertad

La elegante residencia del señor Pomares, con ese gusto depurado del exquisito, abrió sus salones á los miembros del club, y desde las nueve, olas de encajes y de perfumes, blancuras de cuello y rosas de mejillas, llenaban el parlor, mientras cerca de la chimenea repleta de biscuita, en las molduras de las puertas, rompian la nota clara, el negro monótono del

Corrido el telón, comenzó el skow de la noche un juguete cómico, lirico, trilingüe, del espiritual escritor Benjamín Giberga, cuya pluma rie la risa festiva de los artículos de Pierre Verron y las caricaturas de Caran d'Ache. El autor tuvo el papel de dueño del Basar de Muñecas, nombre del juguete. Un Monsieur Adolphe, movible y algo hebraico que parecia proceder de los baratillos del Temple, mostró su mercancia á los compradores. Francisca Molina, Doña Tecla.-Dr. W. Villaurrutia.-Don Eustagnio.-Vencedores ya el arte de la Hading y la Duse, los cuales llenaron de risa al auditorio con sus frases salpicadas de sprit y & Cholly Knickerbocker, senor García Cieneros. ¡Y la mercancia? Tras los caravannes, entre alfombras persas, divanes otomanos y mesillas japonesas, se alineaban las municas. Mad. Laura Zayas Bazán, Bettera, hermosa, fresca, como una rosa de la como producto de un Bazar llevado á cabo por Bretaña, dejando escapar el tropel de sus

bucles rubios, bajo el sombrero de paja cargado flores; Yara Fuentes - Geisha - una figurita de marfil y cinamomo, una mousmé imperial, de ojos rasgados y boquita de corazón, recordaba el paisaje del Yoshivara, con sus arrozales y sus bosques de bambúes y crisantemos: Esther del Castillo - Santussa - con todo el fuego aiciliano en sus grandes ojos y toda la pasión de su alma, al cantar To so lo csingara; Leonor Molina-Cuba-la gallarda flor morena, suelta la crencha negra sobre la espalda, como dos astros gemelos los ojos de mirar profundo y envuelta en el pabellón siempre heróico de la triunfadora del Caribe: Sara Castillo-Dolly Varden-floreal como una açuarela del Imperio; Lily Pomares - Aurora -más bella que un amanecer de primavera; Panchita Pomares-Stella-con la serenidad radiosa del lucero que va elempre como amigo de los tristes; Luisa Terry-Josephine-la emperatriz, reina de la belleza, en cuyas sienes se ciñe la triple diadema de la vida: linda, joven y buena; una - Hada - dando envidía á Oberón el principe de las selvas de Harold, y como clou del show; y -Margarita:-casta y pura, esbelta y primorosa, las trenzas rubias sobre el cuello de lis, la melancolía en sus ojos pardos, la oración y la sonrisa en su boca de labios finos; de blanco y negro, sobre el costado izquierdo la limosnera, donde guarda fiores del Rhin y en todo su cuerpo la seducción de la heroina de Goethe, con más belleza que la hija de Alemania....

Delicada y femenil. Terminó el juguete con una farandole y un ménué dirigido dor la señora Gloria de Lima; y un gracioso acto del señor Ch. de Lima, que desmoreció de risa, con los jokes de su little Alabama coou.

El buffet sibaritico. La concurrencia distinguidísima: señoras de Govín, de Castillo, viuda de Céspedes, de Ponce de León, de Zaldo; sefloritas Lulu Ros, Luisa C. Govin, Ana y Maria Pomares, Blanca Tejada, Lila de Lima, Miss Henriquez, María Castro, de Gálvez Guillen, Amelia y María González. Un voto de grácias à la señora de Pomares, que supo atender con gentileza á sus amigos, y un aplauso al club Patria por su triunfo.

Se dice que la próxima-mes de Mayoserá en los salones del Dakota, morada de los señores de Lima, y constará de un programa

LOHENGRIN.

STAR THEATRE

Broadway, cerca de la calle 14.

DL LUMBS S DE PERRERO.

Inauguración de las representaciones del nuevo soberbio melodrama, expresión del enfuerso por la liberted que hace el pueblo de Cuba, titulado:

CUBA'S VOW.

(EL JURAMENTO DE CUBA).

Una gran compañía compuesta de 24 artistas notables

Nuevas y brillantes decoraciones, pintadas especialmente para esta producción, en los talleres de Harley Merry, Aug. G. Volz, Jos. De La Harpe y John A. Merry.

La escena está hajo la dirección de Mr. Robt. N. Hickman, (con autorisación de Mr. Chas. Frohman). Música de Mr. H. T. MacConnell, bajo la dirección personal de Kennington and Tryon-

CUADROS.

Pacioco.-Hacienda de Autonio Varona, en Bahía Hon-

da Cuba.

ACTO I.—Bahla de Berrelona, España.

ACTO H.—Campamento cubano.

ACTO HL.—Interior de las princose de la Caballa.—Ruinas cerca de Granaphacoa.—Fronte del Diable.

ACTO IV.—Interior del Castillo de San Severino, Matan.

NOTA.—Las localidades pueden tomazas com una se de anticipatión.
La primera representación tendrá lugar positivamente en

consumerous metodrarea es una exposición complet acabada de los sucues que en la actualidad timen lugar la Pería de las Antillas.

IMPORTANTE

Recomendamos á todos aquellos que deseen pro-veerse de ROPA HECHA ó la madida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Voget & Son, donde serán atendidos por el

SE. BAPADA RUFO TRURY.

representante del departamento español é hispano ARERICADO de dicha casa. Esta casa ha abierto un nuevo departamento de

SOMBRERERIA y ZAPATERIA.

611 al 621 Broadway esquina à Houston. NEW YORK.

SE SOLICITA

Una criadita cubana, de catorce años, blanca ó de color, Dirigirse por escrito á "Cabano Box 3,080 New York City," ofreciéndole buen trato.

SECCION DE ANUNCIOS.



trar nuestras simpatías por Cuba, llevando sobre el pecho el emblema de la Libertad.

Grandes novedades en objetos de fantasia. Alfileres con banderas esmaltadas. Plata y oro

enchapado.

Alfileres con escudos de armas esmaltados. Plata y oro enchapado. Betones con bandera ó escudo. Plata y oro enchapado.

Gemelos con los retratos de Martí y de los generales Gómez, Maceo y García.

Prendedores con banderas y escudos de armas. Ganchos de cabeza.

Betones para levita de celuloide y de oro enchapado. Tedos debemos lucir el símbolo de la Independencia. Papel de cartas y sobres con las banderas y el escudo de Cuba.

Platos de China encintados para colgar, para tarjeteros ó para colocar en caballetes, con la bandera cubana pintada al óleo.

Tedos debemos conservar, cuando volvamos á la paería libre, un simpático recuerdo de la emigración.

VIVA CUBA LIBRE! Acudid á la manufactura de GEO. H. ROSENBLATT. HÁGANSE LOS PEDIDOS Á

202 Broadway, NEW YORK.



y Fotograso

MIEMBRO DE LA

American Art, Society de Nueva York

420 Quinta Ave., Esquina á la Calle 38.

ento de las colonias espeñola, cubana é hispano americana, que habiendo celebrado sociedad recientemente co don Alejandro R. Capote, á cuyo cargo que da la parte administradon Alejandro R. Capote, à cuyo cargo que da la pario administra-tiva, se han introducido grandes mejorna en su elegante estudio fotográfico sito en el Núm, 450 QUINTA AVENIDA; y que de-seando por perrencer á ellas atmer su mayoría á nuestro estudio, as ofrecen sus servicios haciéndoles una reducción especial de 40 por coo en los prezios, garantizándoles el mismo material y servi-sionales acos que ruviesen que pagur sus precios corrieras.

También queremos hacer saber que esta casa no tiene cons-zión con ninguna otra de la ciudad donde se usa el nombre MORBNO.

COSMOPOLITAN

RESTAURANT DE J. ECUICUREN & Co.

No, 12 Stone St. PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

> COMIDA A LA ESPAÑOLA A TODAS HORAS A LA CARTA

VINOS DE TODAS CLASES

SERVICIO DE PRIMERA CLASE

PRECIOS MODICOS

NUEVO SALON DE BARBERIA

EMILIANO PÉREZ SITUADO EN EL

HOTEL CRISTIAL 152 W. 14th Street

NOTA.—Hay "Cirar Store" y venta del periódico PATRIA.

Academia de Idiomas

N. A. Carbó y J. R. de Porras.

TODOS LOS IDIOMAS MODERNOS. ESPAÑOL EN 20 LECCIONES.

PRECIOS MODERADOS. LA PRIMERA LEGGION GRATIS. TRADUCCIONES DE TODAS CLASES.

PIDANSE CIRCULARES

No. 103 West 96th St. NEW YORK.



c a 1 ú logo profusamente ilustrado y la nota de pre-cion de uma gran variedad de artículos emblemáticos

P. J. GODOY & Co. FABRICANTES.

HOTEL HABANA

ANTIGUO HOTEL BERNARD 684 á 688 Lexington Ave. NEW YORK CITY.

Casa especial para familias cubanas. Precios módicos.

LEOPOLDO L. ARTIS. FLORENCIO ELOLA.

JOSE A. ROVIROSA. Cirujano Dentista. 686 & 688 Lexington Ave.

PRECIOS EQUITATIVOS.—PAGOS COMODOS. à los compatrioses que caraçan de recursos.

Pasaró à demicilio cuando no puedas ir à en gabinete.

De Lima & Adams

PROPIEDAD RUSTICA Y URBANA.

Hacemos toda clase de aseguros sobre la propiedad, y ofrecemos la cuota minima como no puede ofreceria ninguna Compañía. Ofrecemos tâmbién, á la colonia hispano-americana, toda clase de ebajas y los tipos más reducidos que pueden brindarse en seguros ontra incendios y en las mejores compañlas. Para convenceme de ello acudir á

DE LIMA & ADAMS, REAL ESTATE AND INSURANCE, 1662 Amsterdam Avenue, NEW YORK,

LA MARSELLESA. PANADERIA - FRANCESA, 116 W. 25th St., NEW YORK.

Especialidad en el pan sobado á la cubana. Excelente pan francés, español y Sud-americano. Se reparte á domicilio en Nueva York y Brooklyn. NOTA-El pan sobado tiene un poco de mayor precio lore hermanos. | 115 W. 25th8t. | lore hermanes.

"La Revolución de Cuba y las Repúblicas americanas"

ENEMOS ya á la venta el folleto del famoso discurso pronunciado por el señor Manuel Sanguily la noche del 10 de octubre de 1896, y cuyo tema hemos puesto al frente de estas Los pedidos deben dirigirse à la Imprensa América, 284 Pearl Street, acompañando su

Cada ejemplar vale 25 centavos.

* EL FENIX * GRAN FÁBRICA DE DULCES Á VAPOR

JUAN MATA y Ca.—HABANA, CUBA.

MELADO 🗆 Superior de Caña UNICO AGENTE PARA LOS ESTADOS UNIDOS

JOSE PUJOL, 214 Pearl Street, 3er. piso, MEW YORK.

grado la conservación de este rico duke por tiempo indefinido. Esta casa por un procedimiento muy sencillo, ha lo-

Por esta circunstancia garantizamos, que puede ex por esta circunstancia garanucanios, que poece ex-portarse á todos los países con la completa seguridad de que al abrirse la lata se hallará en el propio estado que tiene en el ingento, acabado de fabricar. Las latas tienen una botella de capacidad y vienen

envasadas en cajas de doce latas. De venta al detalle en todos los Hoteles, Restaurantes

LOGIA 'FRATERNID

L.: A.: M.: (CUBANA)

RITO ESCOCÉS A. Y A. CELEBRA SUS SESIONES

LOS SEGUNDOS Y CUARTOS SABADOS DE CADA MERS,

EN EL GERMAN MAS .: TEMPLO.

Calle 15. E., núm. 220.

Invita fraternalmente á todos los hermanos que se interesan por la Or. Los trabajos son en el idical experiol.

SECRETARIO

Romigie Loper



TABACOS PUROS SUPERIORES

fabricados en Key West con rama de la Habana de primera ciase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerias de los Estados Unidos.

LIBROS! LIBROS!

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra **Patriotismo**

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administracion de PATRIA, 284 Pearl St. à

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

TRONCOSO · HOUSE

CASA DE HUÉSPEDES.

LOS MAS BAJOS PRECIOS DE LA CIUDAD

Habitaciones y departamentos con asisiencia completa.

COCINA CUBANA y toda clase de comedidades para familias. GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS.

204 West 25th Street.

MEW YORK

SOLIGITUD.

Se soticita una criada y cocinera, que hable inglés y

62 W. 66 STREET, NHW YORK

DOCTOR DIEGO J. DE CISNEROS.

Toda persona que desée informes sobre la Sociedad Teosófica, debe dirigirse á

144 Madison Ave., 144.

HUBERT DE BLANCK, PROPESOR DE PIANO E INSTRUCCION MUSICAL

Lecciones á domicilio.—Honorarios equitativos.

Dirección: 78 W. 92nd STADET. NEW YORK.

SE ALQUILA UN PISO en 127 West 86th Street, con seis habitaciones grandes y baño, amuebladas ó sin muebles, con comida ó sin ella Pregúntese al portero.

J. MANUEL GARCIA CUERYO, 1487 Broadway, entre 42 y 43, New York.

VÍVERES FINOS

CAFÉ, TÉ, AZUCAR, PERFUMERIA, TABACOS Y CIGARROS. Productos de Cuba, España, Estados Unidos y

extranjeros.

Equidad en los precios.

Las brdenes servidas à domicillo sin recargo.

A. DE VARONA QUESADA,

VENDE BANDERAS DE CUBA LIBRE Y PUERTO RICO. así como divisas cubanas, botones, escudos de armas, etc Acialase al Cubon American Patriotic Union.

729 Montgomery St., Jersey City, M. J.

EL POLAGO.

E. CARRANDI, Propletario.

CAFE y RESTAURANT No 207 DUVAL STREET.

Key West.

El senor Carrandi acaba de abrir un nuevo remaurant. EL POLACO.

EN NUEVA YORK. 3. Avenida núm. 155, entre las calles 16 y 16.

HOTEL - VICTORIA

IROR CITY TAMPA, FLORIDA

GERENTE: CALITTO PAJARDO.

COMODOS CUARTOS

COCINA PRANCESA Y CUBANA.

PRECIO: Arregtes especiales para familias.
DESDE \$1 HM ADELANTE, Diarlo.

A la llegada de los trenes, un dependiente del Hotel recibirá á los pasajeros.

CANTINAS A DOMICILIO

Un espléndido maestro de cocina, cubano, que M trabajado en los mejores restaurants franceste, italian cubanos y americanos, suministra

COMIDA EN CANTINAS A DOMICILIO \$2.50 FOR PERSONA & 12 SEMANA

Puede elegirse la cocina que se diste JOSEPH CALERE ._ 228 W. 40th Street